



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 13 de enero de 2024

AT-1190194

Señor(a)


MUQOZ DE LOZANO ACENETH

Suscriptor **95317**

Ruta Reparto **7609-93-090-001605**

Dir 10 N. 7 15

Zarzal

NOTIFICADO	
Fecha: <u>13-01-2024</u>	Hora: <u>8:30 am</u>
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 8 No. 9-50 B/CENTRO, del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1190194.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: MARIANA BELTRAN

Usuario Agente.



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 16 de enero de 2024

AT-1190194

Señor(a)

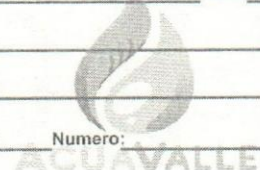
MUQOZ DE LOZANO ACENETH

Suscriptor **95317**

Ruta Reparto **7609-93-090-001605**

Dir 10 N. 7 15

Zarzal

NOTIFICADO	
Fecha: <u>17-01-2024</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1190194 de fecha (13) de (enero) de (2024), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

MARIANA BELTRAN

Zarzal

Usuario Asent



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código SGD-O-001

Versión No.: 01

Zarzal, 13 de enero de 2024

AT-1190194

Señor(a)

MUQOZ DE LOZANO ACENETH

Suscriptor **95317**

Ruta Reparto **7609-93-090-001605**

Dir 10 N. 7 15

Zarzal

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 14 de noviembre de 2023 al 14 de diciembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 485 - 510, para un consumo de **25M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 27 de diciembre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 12 de enero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1190194 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 539.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se visito el predio en repetidas ocasiones y no se encontró a nadie. Se deja notificación "


En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **11M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Consumo registrado por el medidor, se visita en repetidas ocasiones y no es posible realizar revisión interna. .

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Magda Carolina Arana Castano

Profesional III de Operaciones

	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

FECHA: 20 DICIEMBRE 2023 MUNICIPIO: ZARZAL

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE MUOZ DE LOZANO ACENETH CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 95317
 DIRECCIÓN DIR 10 N. 7 15 - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7609-93-090-001605

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 28-12-2023 horas de tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección DIR 10 N. 7 15 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

Aguiar J
 EL NOTIFICADOR

 EL NOTIFICADO
 CEDULA
 FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1190194)

OT - 1522208

NOMBRE
MUOZ DE LOZANO ACENETH

DIRECCIÓN
DIR 10 N. 7 15

MUNICIPIO
ZARZAL

ESTRATO
3

TELEFONO
0

UBICACIÓN
7609-93-090-001605

SUSCRIPTOR
95317

C.C
95317

CONSUMO PROMEDIO
12

Fecha visita: 28-12-2027 Hora Inicio: _____ Hora Finalización: _____ CRITICA X PQR

Periodo: 3431 Consumo: 14 Lectura Anterior: 485 Lectura Actual: 499

Tipo Vivienda RESIDENCIAL COMERCIAL _____ OFICIAL _____
INDUSTRIAL _____ ESPECIAL _____ INQUILINATO _____
NUMERO FAMILIAS _____ No. PERSONAS _____ SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR _____
DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 190350951
SELLO VIOLADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR 1 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____ SANITARIOS _____ OTROS _____
DUCHAS _____ PISCINAS _____ FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____ LAVAPLATOS _____ LLAVES TERMINALES _____ OTROS _____
LAVAMANOS _____ DUCHAS _____ ORINALES _____

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____ MEDIDOR PARADO FUGA _____ VISIBLE _____
ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-12-14	510	25 mts			Se visito el predio en repetidas ocasiones y no se encontro a nadie. se deja notificación
27-12-2023	526	16 mts			
28-12-2027	526	0 mts			
12-01-2024	539				
12-01-2024	539				

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA _____ MES _____ AÑO _____ HORA INICIO: _____ HORA FINALIZACIÓN: _____

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

Argenis A
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO